

# Proposiciones para una historiografía feminista

Francesca Gargallo

CECARI, México D.F., abril de 1989

Desde mediados de los años sesenta, quedó planteada la necesidad de escribir una historia capaz de identificar el aporte femenino en las culturas conocidas, a lo largo de su formación y en la actualidad. Discordias y puntos de vista diversos, surgieron a la hora de formular dicho aporte, pues para apoderarse de la historia no era suficiente insertar en la tradición historiográfica masculina a las mujeres, sobresalientes y/o comunes. Había que *rehacer* la historia, proponer una historiografía feminista que desintegrara el espacio mental del patriarcado productor de autojustificaciones implícitas, espacio mental que a la vez niega la necesidad de una historia sexuada y una presencia histórica propia a las mujeres.<sup>1</sup>

Antes que la nueva ola del feminismo, en los sesenta, planteara la *Liberación* como un proceso individual y social, y por lo tanto descubriera que lo privado es público y viceversa, no existía una historiografía de y sobre las mujeres porque se suponía que la historia fuera la suma de actividades públicas, casi siempre agresivas, de los hombres: guerras, conquistas militares, geográficas y económicas, luchas políticas, descubrimientos tecnológicos y científicos. "El método histórico tradicional, escribe Anna Arroba, ha tomado ciertos hechos, procesos y movimientos como dignos de análisis y ha excluido o ignorado a otros. El énfasis se ha puesto en la esfera pública".<sup>2</sup>

Los pocos libros que tocaban a la historia de las mujeres, sólo lo hacían para resaltar los papeles tradi-

cionales que la sociedad masculina les había asignado —esposa, amante, hermana, madre, hija— o buscaban resaltar a heroínas aisladas —"mujeres excepcionales", generalmente varoniles— para sustentar la idea liberal que todos los seres humanos tienen las mismas oportunidades de triunfo y que si las mujeres no están más representadas es porque ellas mismas no quieren esforzarse para competir con el hombre.<sup>3</sup>

El hecho histórico que acompaña este silenciamiento responde a que la historiografía no sólo es hija de su tiempo, como diría Braudel,<sup>4</sup> sino también de su sistema. La historia patriarcal es la historia formulada y escrita al interior de un conjunto de relaciones socio-culturales que tiene una base material y en el cual hay relaciones jerárquicas entre los hombres, y una solidaridad entre ellos, que les permite controlar a las mujeres.

El patriarcado, como sistema de opresión de las mujeres por los hombres, es un dominio externo al sistema económico donde se produce y reproduce la estratificación de los géneros basada en las diferencias sexuales. El patriarcado ha arraigado entre los historiadores una concepción adrocéntrica de la vida y, por lo tanto, de lo interesante como objeto historiográfico. Es necesaria otra visión del mundo, una visión rebelde y pacifista, nacida del encuentro de las mujeres entre sí y del aporte cultural de las luchas de liberación de las colonias, una visión creadora, para descubrir que "no tiene mucho sentido insistir en la búsqueda de aisladas heroínas que como excepciones más bien confirman la regla, para reivindicar la participación femenina en el proceso histórico; es preciso invertir la jerar-

quía de datos relevantes en la historiografía, revisar el bagaje metodológico tradicional y ampliar los campos de investigación histórica".<sup>5</sup>

## a) La recuperación de "otras historias"

La historia feminista no es una parcela más en la subdivisión del conocimiento histórico, es una historia general de la humanidad de periodización e interés diferenciados que no responde a modelos estructurales. Entre otros mitos, la historia feminista rompe con la idea de que antes de la escritura no había sido "prehistoria" y que la historia es la ciencia de lo diacrónico y la antropología de lo sincrónico, para descubrir que antropología e historia se interrelacionan necesariamente para analizar cuál es, cómo se manifiesta, en qué se mantiene igual a sí misma y en qué se transforma la presencia femenina en la historia.

Es de la antropología que sabemos que no hay vestigios de culturas matriarcales,<sup>6</sup> o sea culturas que hayan tratado a los hombres así como el patriarcado ha tratado a las mujeres: oprimiéndolas. Líneas de descendencia maternas, por el contrario, se han mantenido hasta nuestros días sin que por ello las mujeres tengan en su sociedad un papel dominante.

Si suponemos que en su principio no existió lucha entre mujeres y hombres, ni dominación y vejación de un género<sup>7</sup> sobre todo, es porque las (los) antropólogas (os) han encontrado que todos los trabajos conocidos son considerados, según las culturas en que se desarrollan, indistintamente femeninos o masculinos: "ya sea la cerámica o el tejido o la agricultura o el cocinar o inclu-

sive el cuidado de los niños. La única excepción es matar gente. Nadie ha encontrado una tribu primitiva donde las mujeres sean los guerreros".<sup>8</sup>

Según Simone de Beauvoir (1947) el que las mujeres nunca hayan sido guerreras las excluyó desde un principio de la trascendencia histórica, relegándolas a un rol subordinado socialmente, aún cuando su capacidad reproductiva les daba un peso religioso privilegiado.<sup>9</sup>

En contra de esta teoría que reproduce la idea de que la historia es forzosamente recuento de violencias, o sea la idea masculina de una historia de conquistas, planteo: a) que el patriarcado no existió siempre, conformándose como sistema a medida que cambiaban las relaciones religiosas, laborales y de gobierno entre los productores; b) que dichas relaciones se basaban en una división *social* (no natural) de los trabajos por sexo; c) que mientras no hubo dominación de un género sobre otro no existió ninguna relación jerárquica entre los trabajos; d) que por un largo período de la

historia humana las mujeres y los hombres tuvieron manifestaciones religiosas diferentes, propias, que los llevaban a compartir en un plan de igualdad de deberes y derechos la sobrevivencia económica de la comunidad y la organización comunitaria que de ellas se desprendieran.

En qué momento este equilibrio de autonomías de género se rompió, antropólogas e historiadoras todavía no lo tienen claro. Podemos aventurar, como lo hizo Esperanza Brito de Martí, que la causa de las desgracias sociales femeninas está ligada a su descubrimiento más trascendental: la agricultura.<sup>10</sup>

El grupo de cazadores y el de recolectoras vivían una simbiosis necesaria e igualitaria: los hombres (y algunas mujeres que por cualidades personales así lo deseaban) se desplazaban para buscar y matar animales cuyas carne y piel eran utilizadas por toda la comunidad; las mujeres (y los hombres que así lo deseaban) que quedaban cerca de los lugares de residencia, criaban comunitariamente a la descendencia, recolectaban plantas y defen-

dían el campamento: "El hombre inventó la flecha, el arco y la lanza. Necesitaba armas para cazar a los animales. La mujer no necesitaba ninguna para recoger las calabacitas. Pero sucede que su vida es más sedentaria que la del hombre y esto le proporciona la oportunidad de observar. Y observa. Y descubre que donde cae una semilla nace una nueva planta que da frutos idénticos a los de la planta original. Descubre que si ella entierra esas semillas nacen plantas idénticas de la planta madre, y que de esa planta nacen. . . ¡calabacitas!".<sup>11</sup>

La agricultura rompió un equilibrio basado en autonomías interactuantes, pues el grupo de recolectoras se independizó del aporte alimenticio de la cacería al poder reproducir y/o criar sus alimentos. Los hombres se sintieron disminuidos, pero conocían el arte del ataque y habían inventado armas agresivas. Las utilizaron para arrebatar la riqueza de las agriculturas: "Atacaron, mataron, destruyeron y, por primera vez, violaron".<sup>12</sup> Luego, para mantener su poderío, separaron a las mujeres entre sí, en algunos casos se hicieron dueños de su descendencia, empezaron su intercambio comercial como esposas y, siempre, jerarquizaron el valor de los trabajos. Desde ese momento cualquier actividad desempeñada por las mujeres fue considerada inferior y subordinada a los quehaceres masculinos.

La estratificación sexual del trabajo es por lo tanto anterior al capitalismo y nace de una derrota militar; ambas situaciones han definido la presencia masculina en la historiografía y la ausencia femenina de la misma: desde entonces el hombre ha avasallado con trabajos por él considerados inferiores (no es casual que entre ellos los más degradantes son las faenas agrícolas) a las personas, grupos y pueblos que dominaba. Las mujeres mantenían, producían y reponían a sociedades de guerreros-marineros-comerciantes que se mataban entre sí, asumiendo tal situación como gloriosa



y digna de ser recordada, mientras ellas perdían sus lazos con las hijas y la madre, su sobrevivencia genealógica, su religiosidad ligada a la naturaleza.

Con el surgimiento de ciudades-estado y, más tarde, de estados multiterritoriales (y en el caso de pueblos de hombres guerreros afortunados, casi siempre multinacionales, o sea imperios), la estratificación sexual del trabajo se complicó con otras estratificaciones, primero la de trabajo libre-trabajo esclavo y luego la de las varias clases de propietarios, artesanos, pobres que competían entre sí en el mundo de los "libres". Todos ellos contaban con el trabajo no mencionado, el de la explotación doméstica, para el mantenimiento de su *status* dentro de su *sociedad* y su *clase*.

Como todas las explotaciones laborales, para poderla mantener como tal, la doméstica necesitaba ser *legalizada*, o sea legislada. Es interesante notar que desde los códigos de leyes más antiguos se subraya el papel secundario, inferior, de las mujeres. Eternas niñas, éstas nunca salían de la tutela de su padre, su hermano o su marido, estaban obligadas a residir donde él, a donarle su patrimonio, sus hijos y, en algunos casos, la vida.<sup>13</sup> Esta tutela permanente impedía que las mujeres se reunieran entre sí; además constituía la forma de asegurarse su trabajo, indispensable, en forma gratuita, considerando a la reproducción de los "hijos del hombre" como parte del mismo.

En las sociedades feudales, las mujeres eran algo más que las damas del *Tratado del amor cortés* de André Le chapelain (siglo XIII). Campesinas libres que enfrentaban las duras faenas agrarias de una unidad productiva familiar o siervas de la gleba que esperaban del señor feudal el permiso para casarse tras pasarle su virginidad mientras cortaban trigo, sembraban hortalizas, pisaban uvas a lo largo de duras *corvées* en tierra nunca propia; artesanas sin derechos de pertenecer a las congregaciones artesanales; par-

teras que enfrentaban el riesgo de ser consideradas brujas en el caso de ser buenas curanderas; cortesanas; pastoras. Su inferiorización no se situaba tanto en su supuesta incapacidad de producción económica, sino en que ésta era respetada sólo si se efectuaba bajo el tutelaje de una familia patriarcal santificada por la iglesia. Las mujeres no podían ni debían ser capaces de vivir sin los hombres y su "protección". No es casual que cuando en el siglo XIII, un grupo de mujeres activamente piadosas de los Países Bajos, las beguinas, decidió organizarse para vivir su cristianismo sin tomar los votos (o sea sin reconocer la autoridad patriarcal de la iglesia), tuvo que enfrentar la acusación de herejía y sucumbió bajo el poder de la Inquisición.

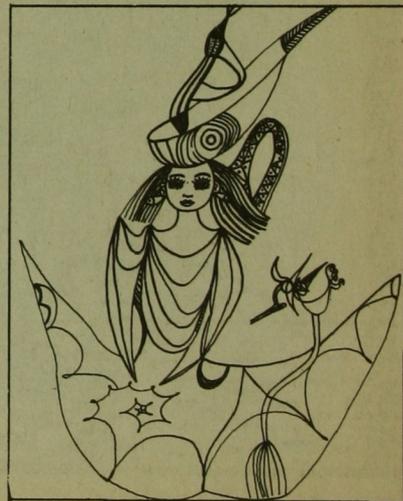
Según Heidi Hartmann, "a lo largo de la sociedad feudal las tendencias hacia la privatización de la vida familiar y el aumento del poder del hombre dentro de la familia parecen intensificarse, así como su respaldo institucional por parte de la Iglesia y del Estado. En el momento del surgimiento del capitalismo, de los siglos XV al XVIII, la familia campesina nuclear, patriarcal, ya había pasado a ser la unidad de producción básica de la sociedad".<sup>14</sup>

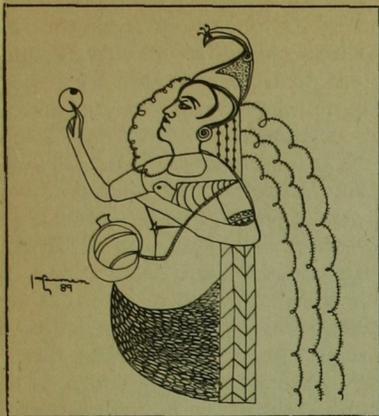
En esa misma época el hombre europeo se lanzó a la conquista de otras tierras, destruyendo a las culturas que encontraba en ellas. Aunque sepamos muy poco de la relación entre los géneros en las culturas americanas precolombinas, parece ser que las naciones araucana (Chile), zapoteca (México) y Nanchez (Florida), tenían culturas matrilineales con predominancia de los papeles económicos y religiosos de las mujeres.<sup>15</sup> Ciertamente es que si la cultura nanchez era fuertemente estratificada y las mujeres de las castas altas podían mediante el matrimonio elevar el rango de su marido, la zapoteca era una cultura basada en la agricultura y el comercio, mientras la araucana era nómada. La ubicación de las mujeres en estas

sociedades no parece responder a "desarrollos" urbanísticos ni nacionales. Igualmente, en el resto de las culturas americanas, no hay una relación precisa entre el grado de desarrollo tecnológico y social y los mitos religiosos que fundamentaban la condición de inferioridad de las mujeres, pues éstos se encontraban tanto en las culturas tribales primitivas del Amazonas como en las altas culturas mesoamericanas y andinas.<sup>16</sup>

Con la llegada de los españoles, la religión católica se impuso en América como la única y verdadera y con ella se institucionalizaron las prácticas sexistas que la acompañaban. Parelamente, la colonización americana complicó la estratificación de los trabajos por sexo y clase con la estratificación por dominación racial. Desde ese entonces, como dijo siglos más tarde Mary Kelly, "vivimos en una especie de sistema internacional de castas, donde los hombres blancos occidentales de las clases dominantes ocupan la cima y las mujeres no blancas del mundo colonizado la base."<sup>17</sup>

En la epopeya de la Conquista sobresalen algunos nombres de mujeres: fundadoras de ciudades, víctimas de los indios y los temblores, "descubridoras" de mares, Amazonas y aun una "monja alférez". De hecho, por lo menos en un principio, la mujer española tuvo en América un reconocimiento y un trabajo





desconocidos por las europeas, pero los debía más a su situación racial que de género.

Blancas, las españolas eran pocas y, como vacas finas, muy preciadas para la reproducción de los hombres blancos. Su explotación doméstica no era menor aunque podían mandar sobre los hombres no blancos y efectuaran a veces trabajos “de hombre blanco” por la escasez de éstos en el “nuevo mundo”.

### b) Las mujeres en el capitalismo

La invasión de América, la expoliación de su oro, el comercio europeo con Asia, la nuclearización de la familia, la quema de treinta mil brujas en las hogueras inquisitoriales europeas para abrir paso a la medicina masculina como “ciencia liberal” (muy lucrativa y por lo tanto selectiva en la estratificación de los trabajos), el renacimiento urbano, la transformación de las “herejías” protestantes en religiones oficiales, la expansión del sistema colonial en África, rompieron la ecuación propiedad de la tierra y sus habitantes igual riqueza, destrozando así el sistema feudal, separando a las personas de la tierra, acumulando la riqueza en manos de banqueros y comerciantes.

Mujeres y hombres que por siglos habían sido siervos de la gleba, repentinamente tuvieron que abandonar las casas, las tierras, la “protección” del señor feudal que ya no los necesitaba, para trabajar como jornaleros asalariados o quedarse des-

empleados y sin subsistencia. Las mujeres, que a lo largo de los siglos habían bordado, hilado, tejido la ropa de su familia como parte del “deber” femenino (sobrecarga o segunda jornada), en los siglos XV-XVI empezaron a vender su producción textil para obtener un ingreso monetario que complementara los ingresos en materias primas que ellas sacaban de las parcelas familiares. Los hombres se transformaron en mano de obra libre, abundante, desplazada.

Cuando, en el siglo XVII, los pequeños agricultores fueron desplazados por los grandes terratenientes que compraban las parcelas familiares, las mujeres se sumaron a los hombres como desempleadas aunque, al tejer, hilar y bordar y al emplearse como nodrizas amamantando a los hijos de las mujeres de la aristocracia,<sup>18</sup> conformaron el primer núcleo de lo que tres siglos más tarde se llamaría “sector informal” de la economía, o sea trabajadoras a destajo dispuestas a efectuar cualquier tarea que no necesite especialización, con salarios muy bajos pero que representan el único ingreso del grupo familiar que mantienen.

Unos años más tarde, en Inglaterra, se generalizó la demanda de tejidos de algodón para las colonias y de lana para el mercado nacional y europeo. Los comerciantes acudieron a la mano de obra femenina distribuyendo de casa en casa los materiales para hacer hilados y tejidos.<sup>19</sup> El trabajo a domicilio respondía perfectamente a la mentalidad que se había venido conformando de que la mujer *debía* de estar en casa<sup>20</sup> mientras que el hombre buscaba el sustento fuera de ella. El trabajo a domicilio era cómodo para un capitalismo todavía comercial y no industrial: no necesitaba de lugares donde reunir a muchos trabajadores, podía pagarse poco y empleaba a una mano de obra que, según la mentalidad monetarista masculina, “de no estar hilando, no estaría haciendo nada”. Cuando la demanda aumentó y la revolución tecnológica impuso a

una maquinaria que podía efectuar rápidamente trabajos que empleaban varias mujeres durante mucho tiempo, el trabajo a domicilio resultó inadecuado.

A comienzos del siglo XIX, los trabajos textiles fueron organizados en fábricas.<sup>21</sup> Las mujeres que hilaban en su casa perdieron su fuente de ingresos y, aunque su fuerza de trabajo había permitido la acumulación de capitales en manos de varios comerciantes, a la hora de emplear mano de obra para las fábricas, éstos prefirieron a los hombres. Si respondió nuevamente a la idea de que la mujer debía de quedarse en casa, o a prejuicios relacionados con su incapacidad para manejar maquinaria, o con su supuesta “debilidad” física, no lo sabemos, aunque todos los factores coincidieron para que a la hora de acudir a la mano de obra femenina ésta fuera subpagada (hasta un 50 por ciento menos que la de los hombres para funciones y horarios iguales) y sobreexplotada, lo que enajenó a las mujeres la posibilidad de entrar a formar parte de los sindicatos de trabajadores masculinos que luchaban en contra del empleo femenino pues siendo más barato, orillaba a la cesantía a los hombres y abarataba el valor del trabajo mismo.

### c) El surgimiento del feminismo en el siglo XIX

La desintegración del modelo económico basado en la interdependencia de todos los miembros de una familia amplia, que convirtió a las antiguas siervas de la gleba en proletarias subpagadas, obligó a las mujeres de las clases acomodadas a convertirse en “parásitas” de una economía de familia nuclear en la que los bienes de consumo ya no eran producto de la industria doméstica femenina, sino eran comprados.

Esta transformación era acompañada por permanencias tales que las mujeres seguían sin poder tener propiedades, al casarse transferían los bienes heredados al marido, no podían dedicarse al comercio, ni

ejercer una profesión. Si no se casaban, a la muerte del padre, quedaban obligadas a perder su *status* empleándose como niñeras, a prostituirse o a entrar en instituciones religiosas.

Las discriminaciones en lo político, lo legal y la enseñanza aseguraban la segregación económica femenina. A principios del siglo XIX, las mujeres no podían votar, presentarse a elecciones, ni ocupar cargos públicos desde los cuales abogar para una mejor situación para su género.

En lo legal, "hasta que se casaban estaban bajo el poder de su padre y necesitaban su permiso para poder trabajar, casarse, cambiar de domicilio, etc. Esto también ocurría con las mujeres solteras de treinta o cuarenta años. A partir del matrimonio, estos poderes pasaban al marido, que disponía por completo de las propiedades, los ingresos y los hijos de su mujer".<sup>22</sup> La negación de todo derecho femenino en los códigos civil y penal, se acompañaba a la discriminación de las mujeres en la enseñanza, sobre todo aquella secundaria y especializada que les hubiera abierto las puertas a la vida profesional.

La situación de las mujeres de los sectores privilegiados de la sociedad era por lo tanto más cómoda pero igualmente dramática que la de las proletarias. Su trabajo como reproductora de los hijos del hombre y como sostenedoras de la economía familiar cambiaba de formas, manteniéndose en una sustancia no cuantificable monetariamente. El trabajo doméstico pasó a ser "trabajo invisible", oficialmente inexistente y "la esposa de clase media llegó a ser considerada como una propiedad ornamental, cara, inútil e intocable".<sup>23</sup>

Desde la década de 1830, las solteras de los sectores medios iniciaron una intensa actividad para obtener su admisión en las universidades, el derecho a la propiedad privada y al voto. Campañas, movilizaciones y movimientos de presión culminaron con la Convención de los Derechos de la Mujer, celebrada en 1948

en Seneca Falls, estado de Nueva York.

Si la declaración de Seneca Falls marcó el inicio del movimiento feminista organizado, los puntos en ella designados señalaron también la tendencia del feminismo norteamericano, británico y de los países que en el movimiento estadounidense veían a su modelo: derecho al voto, crítica al sometimiento de las mujeres, a su subordinación económica, a la falta de derechos en el código civil y a su exclusión de la educación superior y de los cargos de la iglesia. La atención se centraba en los derechos económicos, sobre todo en el de la propiedad privada. Este enfoque separó a las primeras feministas de sus congéneres de las clases trabajadoras, pues no vislumbraron en la explotación doméstica una utilización del trabajo femenino que acercaba a todas las mujeres. Su lucha se centraba en la obtención de una paridad de oportunidades absoluta con los hombres de su clase al interior de una sociedad y un sistema de producción que no pensaban modificar.

Una primera división al interior del feminismo se manifestó entre moderadas y radicales cuando éstas manifestaron que todas las mujeres debían unirse en la lucha por sus derechos. Las moderadas, por el contrario, reducían su atención a las mujeres de los sectores medios y alto.

Las radicales iniciaron su trabajo en favor de las trabajadoras tratando de organizar sindicatos femeninos y luchando contra las organizaciones sindicales masculinas que utilizaban su fuerza para limitar el ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo.

Según Heidi Hartman, "los hombres actuaron para fomentar la segregación de los empleos dentro del mercado de trabajo; utilizaron las asociaciones gremiales y fortalecieron la división doméstica del trabajo, que imponía a las mujeres hacer las tareas de la casa, cuidar a los niños y realizar todos los quehaceres relativos. La posición subordina-

da de las mujeres en el mercado de trabajo reforzó su posición subordinada dentro de la familia y esto a su vez reforzó su posición en el mercado de trabajo".<sup>24</sup>

Las feministas radicales entendieron que este proceso se estaba generando, pero no que las condiciones objetivas de la doble jornada de trabajo recaían sobre los hombros de las trabajadoras. Así, mientras los trabajadores veían el empleo de las mujeres como una amenaza contra sus propios empleos y contra la seguridad de que las mujeres siguieran realizando las tareas del hogar,<sup>25</sup> las feministas radicales no podían superar la barrera de clase, demostrando muy poca comprensión hacia los problemas reales de las obreras y luchando contra las leyes de producción del trabajo femenino por considerarlas discriminatorias. "La falta de conocimientos por parte de las feministas de las condiciones de vida de la clase trabajadora, y su enfoque superficial y legalista de los derechos de la mujer les impedía ver que unas circunstancias económicas y sociales podían muchas veces empujar a las mujeres indigentes a aceptar puestos de trabajo extremadamente peligrosos y que a menudo era necesario establecer una protección adecuada para su salud en el trabajo. Estaban condicionadas por su extracción social, su individualismo, su ideología liberal y sus vinculaciones".<sup>26</sup>

Atacadas por el sindicalismo masculino que las marginaba por su estructura intrínsecamente patriarcal y por el feminismo burgués que las pretendía recrear a su propia imagen, las trabajadoras se sintieron utilizadas y solas.

No obstante, debían de sentir una fuerte atracción hacia los componentes de solidaridad que regían a ambos movimientos políticos. Asociaciones de trabajadores surgieron así en los países en donde las ideas socialdemócratas influenciaban al movimiento sindical masculino. Por su propia situación en el mercado de trabajo, las obreras intuyeron muy pronto que ellas no

eran individuos aislados como pretendía el feminismo liberal, sino seres sociales, pero que su situación como trabajadoras domésticas les daba una ubicación específica en el ámbito del trabajo asalariado, misma que las diferenciaba de sus compañeros de trabajo hombres.

Dos libros, *La mujer y el socialismo* (1879, 1883, 1891) de August Bebel y *El origen de la familia* (1884) de Federico Engels, las llevaron a pensar que la igualdad de derechos, el sufragio y una protección legal contra la explotación eran sólo paliativos mientras no se impusiera una sociedad socialista en la que mujeres y hombres pudieran desarrollar armónicamente sus trabajos, libres de la explotación capitalista.

Por primera vez, la acción feminista fue entendida como acción política. No obstante, los socialistas —y aún Clara Zetkin, socialista que dio vida a la organización femenina del partido socialdemócrata alemán—, vieron en la organización de las mujeres más una forma de captación de las proletarias que una instancia autónoma de organización feminista. Haciendo hincapié en las diferencias insalvables entre las feministas burguesas y las proletarias, Clara Zetkin insistió en que la lucha

de las mujeres obreras formaba parte de la lucha del proletariado por su emancipación.

La lucha de las socialistas siguió en todo el mundo con altibajos parecidos a los que vivía el movimiento feminista burgués. Mientras éste luchaba en la calle por su derecho al voto y las sufragistas adoptaban métodos de terrorismo civil para ser escuchadas y obtener el reconocimiento de sus postulados por parte de los parlamentos de Europa y Estados Unidos, las socialistas se sumaban a los grandes movimientos huelguísticos del proletariado anarquista y socialista.

En el marco de su actividad política, el 8 de marzo de 1896, en Chicago, sesenta mujeres de una fábrica textil resultaron quemadas durante una huelga en la que pedían la jornada de ocho horas e igual trato y sueldo que sus compañeros. En 1910, en la tercera conferencia de la II Internacional, Clara Zetkin propuso que el ocho de marzo se celebrara mundialmente como Día Internacional de la Mujer.

#### d) El siglo XX: de la derrota del sufragio al malestar hogareño

Las dos líneas del feminismo decimonónico debían de tener su ape-

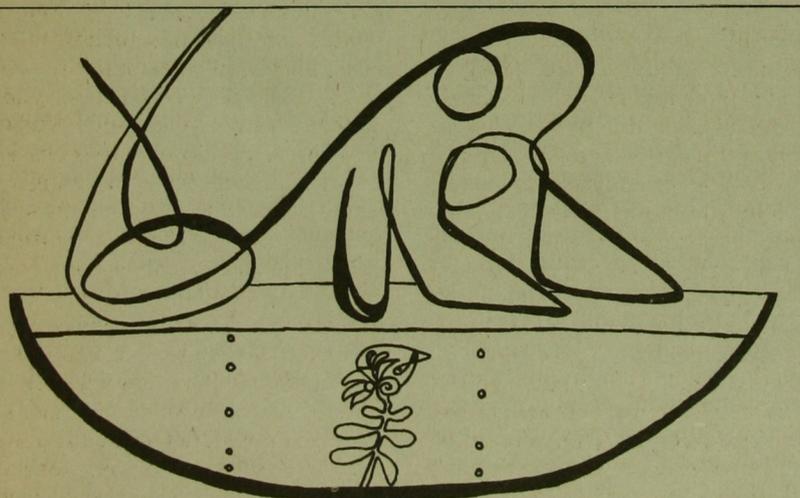
go y su declinación definitiva a principios del siglo XX, cuando la mayoría de las feministas burguesas se sumaron a los esfuerzos de sus países para ganar la primera Guerra Mundial, y el feminismo socialista vio triunfar parte de sus expectativas en la Revolución Rusa de octubre de 1917.

De hecho, desde la perspectiva del trabajo, ambas no resolvieron sino acrecentaron la dicotomía entre trabajo asalariado y modo de producción doméstico.

Al estallar la primera Guerra Mundial, las mujeres de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y demás países industrializados sustituyeron a los hombres en la producción industrial, pues éstos estaban entretenidos con sus guerras. Guarderías, horarios especiales, salarios iguales a los del trabajo masculino y un gran reconocimiento público por parte de los gobiernos, favorecieron la sensación de satisfacción que sintieron las mujeres con su papel de productoras. Sin embargo, el gobierno británico había pactado con los sindicatos masculinos que los empleos femeninos eran temporales. Al finalizar la guerra, las británicas obtuvieron el voto como pago por sus servicios, a la vez que el gobierno retiraba todas las facilidades ofrecidas para su trabajo durante la guerra.

Las mujeres de los países industrializados regresaron frustradas a sus tareas hogareñas. Habían conocido un trabajo que les eran nuevamente negado, así como la posibilidad de obtener ayuda estatal para desempeñarse. El sufragio les quitaba banderas para seguir reuniéndose y las lanzaba hacia una participación política de partido más que de movimiento feminista. En muchos de esos países, la decadencia del feminismo duró varias décadas, pero no fue total ni definitiva.

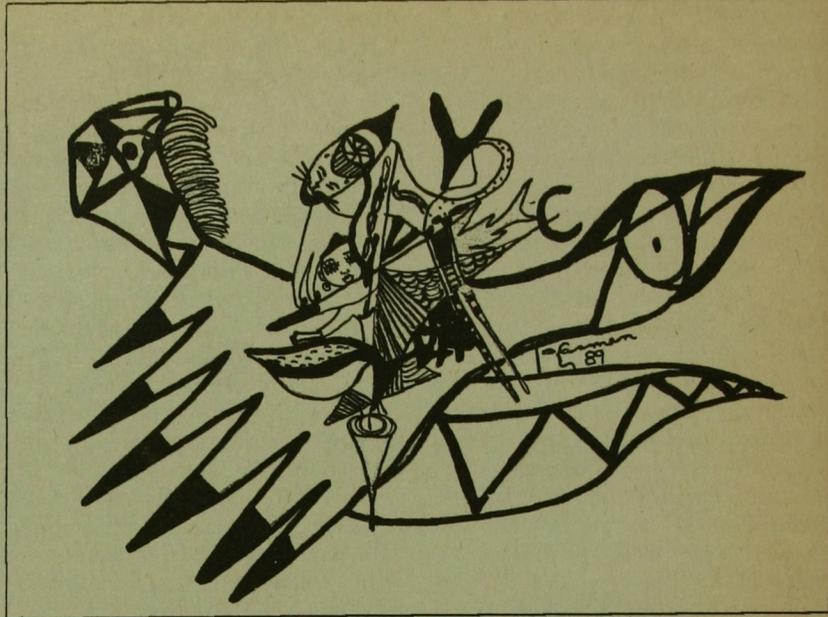
Igualmente, en el campo del feminismo socialista, la revolución rusa de 1917 pareció ser la culminación de las ideas bebelianas, pues "Lenin unió la emancipación de las mujeres a la de los trabajadores y



Fernán  
89

les dio la igualdad política y económica".<sup>27</sup> Una doctrina más abierta acerca de la libertad sexual y la independencia de la mujer fue difundida por la dirigente bolchevique Alejandra Kollontai. Hubo una transformación radical del derecho de familia, así como el reconocimiento de la función social de la humanidad. El estado asumió algunas de las funciones de la familia, tratando de librar a las mujeres de la carga de su segunda jornada de trabajo mediante guarderías y hogares comunitarios, a la vez que le reconocía la plena igualdad de salario y de oportunidades con sus compañeros hombres. La derrota del socialismo por manos del estalinismo provocó una reacción antifeminista violenta: la libertad sexual fue estigmatizada como contrarrevolucionaria, el aborto penalizado y la procreación elevada a única tarea digna de las mujeres.

El entreguerras se llenó de contradicciones. Por un lado la desesperación demográfica de los estados manipulaba el discurso sobre la "vocación" maternal de las mujeres, por otro lado éstas se volvían indispensables para formas diferenciadas de producción económica. La decadencia de los ideales feministas se manifestaba como un malestar generalizado pues muchas mujeres, tras haber puesto todas sus expectativas en la lucha por el voto, se habían percatado que el sufragio no era suficiente para revertir la posición subordinada que tenían en el mercado de trabajo y en la política. Las mujeres ingresaron, por lo tanto, a partidos masculinos en los países donde les era permitido y a redes clandestinas de resistencia democrática ahí donde las dictaduras emergentes las llevaron a manifestarse por el derecho a la vida, a la expresión y a la libertad. No debe olvidarse a este propósito que los ideales del feminismo decimonónico estaban enmarcados por la política y la percepción del mundo masculinas. Las feministas radicales, moderadas y socialistas habían luchado por una paridad de derechos



económicos, políticos y civiles que no ponían en entredicho el sistema patriarcal. La lucha para la mejoría de la situación de la humanidad abarcaba el concepto de paridad de derechos con el hombre: la lógica de las antifascistas no difería de la lógica de las feministas.

En el caso de España, por ejemplo, mientras el gobierno republicano sentaba las bases para el ejercicio de la democracia, las mujeres plantearon su lucha por la igualdad. En Cataluña, en 1933, el parlamento autónomo estableció que: "El matrimonio se fundamenta en la igualdad de derechos de los cónyuges" (art. 8 del Estatuto Interior de Catalunya) y en 1934 agregó: "Art. 1. La mujer tiene la misma capacidad civil que el hombre. . . Art. 2. El matrimonio no es causa modificativa de la capacidad de obra de la mujer. Art. 3. La ley no concede al marido autoridad sobre la mujer ni le otorga su representación. . ." <sup>28</sup> Cuando la larga noche del franquismo cayó sobre España, las mujeres fueron privadas de cualquier derecho, pero resistieron a años de postergación social y marginación, rechazando a la dominación ideológica de la dictadura. El primer acto revolucionario después de la muerte de Franco fue, precisamente, las "Jornadas Catala-

nes de la Dona" durante las cuales se exigieron la revisión de la célula familiar, la socialización del trabajo doméstico y el reconocimiento del trabajo femenino. Los años de resistencia al franquismo permitieron a las españolas elaborar una teoría feminista que trascendía las demandas republicanas de paridad de derechos. Como cultura de la resistencia, el feminismo se manifestó entonces como punta de lanza de una nueva ética.

Terminada la guerra de España, donde participaron muchas internacionalistas, el nazi-fascismo pasó de su etapa preparativa a su etapa combativa. En Italia, donde Mussolini había repetido en varias ocasiones que las mujeres sólo valían en cuanto reproductoras de futuros soldados, muchas fueron repentinamente llamadas a trabajar para sustituir a los "soldados" en el frente productivo. La incongruencia entre discurso y realidad se hizo insostenible para muchas. Paralelamente, socialistas, comunistas y liberales se sumaron a los esfuerzos de los hombres antifascistas en los trabajos clandestinos y en la resistencia armada.

En Alemania, católicas y comunistas resistieron con más estoicismo que muchos hombres a los em-

bates de naciismo. En Francia, no se puede concebir al *maquis* (resistencia) sin la presencia de las mujeres.

Fue precisamente una comunista, participante en el *maquis*, luego filósofa existencialista, quien planteó al término de la Segunda Guerra Mundial la necesidad de repensar la situación de la mujer dentro de las sociedades patriarcales. En 1948, Simone de Beauvoir publicó *El Segundo Sexo*, texto que trascendía el optimismo decimonónico sobre que la igualdad de derechos otorgaría a la mujer una posición paritaria en el mundo, abriendo los espacios para un debate que, veinte años después, generó un movimiento fecundo, creador, basado en las ideas de sororidad entre mujeres y liberación, relación entre subjetivo y objetivo, rechazo a la doble jornada de trabajo y a la opresión sexual.

En *El Segundo Sexo*,<sup>29</sup> Simone de Beauvoir planteó dos tesis fundamentales: 1) "No se nace mujer, llega una a serlo" y 2) "El mundo siempre ha pertenecido a los hombres".

Llegamos a ser mujeres en cuanto la educación, la historia, las leyes, el medio ambiente nos conforman como "ser para otro". La conciencia masculina se impone a las mujeres como esencial y soberana, impidiéndoles "ser para sí" y alcanzar la condición humana: "el drama de la mujer lo constituye el conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que se plantea siempre como lo "esencial" y las exigencias de una situación vital que la constituye como "inesencial".<sup>30</sup>

Esta situación, según Beauvoir no tuvo inicio, pues las mujeres siempre estuvieron sometidas a un poder masculino determinado. Ni siquiera cuando las diosas eran femeninas y las genealogías maternas, las mujeres pudieron autodeterminarse, participar de las trascendencia histórica masculina, obtener el reconocimiento de su trabajo como esencial para la humanidad.

Simone de Beauvoir concluía que: "las posibilidades de la mujer han sido ahogadas y perdidas para la hu-

manidad. . . es muy importante para ella y para todos que por fin se le deje encarnar sus posibilidades".<sup>31</sup>

Su llamado a que la mujer entre masivamente al mundo del trabajo asalariado a pesar de la explotación del trabajador (a) en las sociedades capitalistas, contrastaba abiertamente con la campaña de los gobiernos británico, estadounidense y soviético para que las mujeres volvieran hacia sus "dulces hogares" después de haber "servido a la patria". . . El trabajo que libera, en el cual las mujeres debían de aprender a trascender, la creación artística, la libertad de aspiración que Simone de Beauvoir veía desarrollarse a la par del ingreso femenino al mundo del trabajo asalariado, a la par de la libertad económica femenina, era condenado o ridiculizado por la prensa, la radio, la televisión, los discursos políticos: ¡a los Estados Unidos les urgía que 18 millones de mujeres regresaran a las labores domésticas para ceder su trabajo a los desmovilizados!

Por un lado la solución quedaba planteada, por el otro se le negaba actualidad: guarderías, refectorios, horarios parciales, ofrecidos durante la guerra para que las mujeres pudieran trabajar, desaparecieron, mientras los salarios reales femeninos disminuían frente a los de los hombres y las campañas por el retorno al hogar lavaban el cerebro de las mujeres de cualquier clase y credo político.

En Francia, la resistencia a la "familiarización" forzada de las mujeres que habían participado política y económicamente contra el fascismo, fue retardada por su participación en la lucha anticolonialista contra el gobierno del general De Gaulle. Huelgas, manifestaciones, denuncias, organización de comités por la paz, montadas por intelectuales, periodistas, obreras, hicieron conocer en Europa y América la condición de vida del pueblo argelino y el de Indochina.

"Una etnóloga eminente, Germaine Tillion, denunció la tortura, organizó la lucha contra el subde-

sarrollo argelino y asumió la muy peligrosa misión exigida por el gobierno francés de los primeros contactos con los jefes de la insurrección argelina en la *casbah* de Argel. Un silencio total rodea las acciones múltiples de esas mujeres. Los medios de información sólo dieron a conocer el papel heroico de Geneviève de Galard atendiendo a los heridos franceses de Dien Bien Phu, pues se trataba de un papel tradicional femenino aceptado por los hombres con vistas a atenuar los males desencadenados por su locura asesina. Pero se omiten en la información y en la historia los papeles constructivos de las mujeres en favor de la verdad y la negociación".<sup>32</sup>

En esos años tan contradictorios, la mayoría de los gobiernos de los países industrializados (y también de los en vía de desarrollo, como los latinoamericanos) ya no escondieron su deseo de que las mujeres dejaran los trabajos fuera del hogar, pero sí votasen. En las décadas de 1950 y 1960, la mayoría absoluta de países *concedió* el voto a la mujer con la esperanza de que fuese esencialmente conservador. Muchas mujeres no se dieron cuenta de la ulterior instrumentalización que eso significaba: madres con derecho al voto, ellas debían de mantener el orden establecido para el bienestar de sus hijos.

### e) El movimiento de liberación de las mujeres

El profundo malestar frente a una situación cada día más contradictoria, a la soledad que sentían en un mundo de y para los hombres, cuyas radio y televisión prometían el paraíso en el hogar y un papel exclusivo de compradoras de lo "inútil", inútiles a su vez por la presencia de electrodomésticos que las "sustituían" en las "labores de su sexo", las mujeres a mediados de los años sesenta sintieron la necesidad de reunirse, de dialogar, de salir al aire para decirse que existían; para reclamar violenta, política, íntima, grupalmente su cultura como

cultura sexuada, participe, fundamental.

Con un nivel de instrucción bueno, amparadas por los descubrimientos de la farmacéutica que les permitían separar la sexualidad de la procreación, educadas en la lucha anticolonialista pero sin necesidad de gastar su tiempo en ella, solidarias con los movimientos de liberación negros en Estados Unidos y estudiantiles en Francia, grupos siempre mayores de mujeres estallaron preguntándose ¿cómo era posible que se les tratara como objetos sexuales cuando por dos veces a lo largo de un siglo habían sido utilizadas en tiempos de guerra en la producción y enviadas a casa cuando los gobiernos ya no las necesitaban? ¿Por qué la violación era castigada con penas menores y el aborto prohibido en nombre del derecho a la vida y la inviolabilidad de la persona? ¿Por qué, en fin, se exigía de ellas que desempeñaran todo el trabajo no reconocido de la casa y el maternazgo, mientras las necesidades económicas aumentaban obligándolas a asumir el papel profesional exactamente como los hombres, pero un poco peor pagado?

Criticando al sistema basado en la autoridad patriarcal y exaltando formas de democracia directa, las mujeres se organizaron en un vasto movimiento que ponía en discusión al teatro, la pedagogía, el crimen, la antropología, la lingüística, la medicina, la política, el psicoanálisis, el trabajo, la familia, la filosofía, la economía, el poder, la contaminación ambiental, la historia.

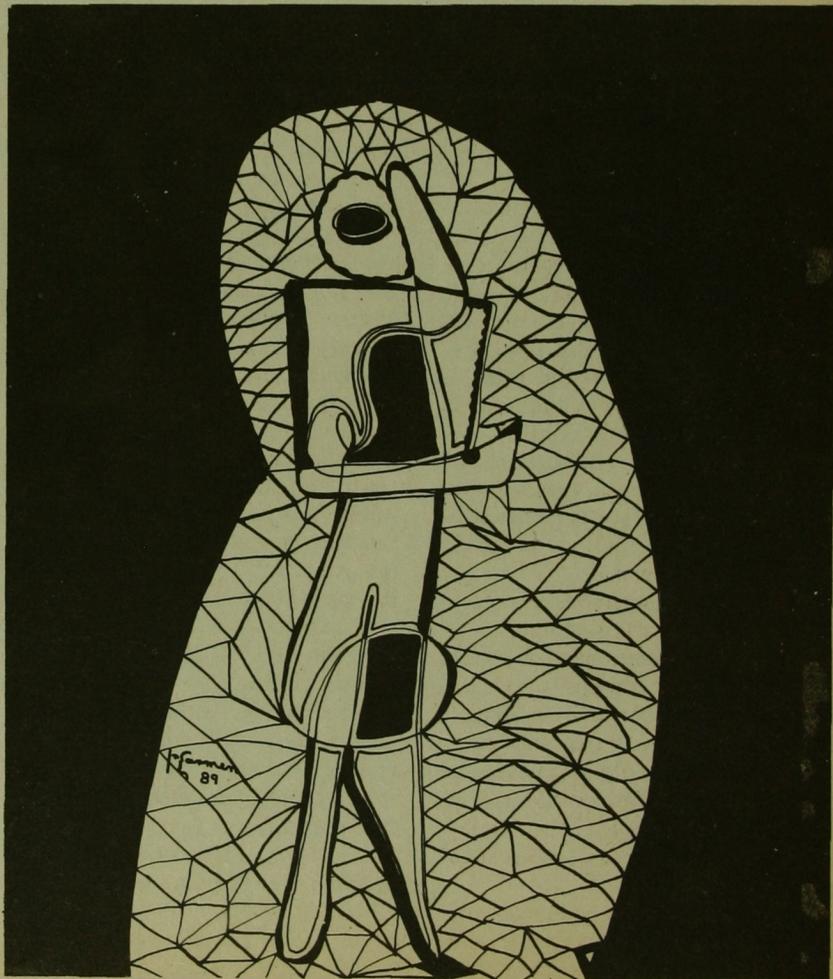
El concepto de *emancipación*, basado en la idea de igualdad entre los sexos, base del feminismo decimonónico, era subsumido en el concepto de *liberación* que implicaba el carácter creativo de la *diferencia*. "Diferencia entre hombre y mujer que no quiere decir desigualdad ni complementariedad, como ha sido interpretada hasta ahora, sino asunción de un contenido nuevo. Diferencia, en el neo-feminismo significa asunción histórica de la propia alteridad, momento inicial de parti-

da para la búsqueda de valores propios o la elección de valores para la construcción del sujeto mujer".<sup>33</sup>

La forma organizativa fundamental del movimiento de liberación de la mujer fueron los grupos de autoconciencia en los cuales un número limitado de feministas se reunían para profundizar su análisis de la especificidad y los problemas de la condición femenina ligados a la sexualidad, la familia y el trabajo. En los grupos de autoconciencia se expresó por primera vez la necesidad de autonomía y autogestión del feminismo; el derecho a disentir con la hegemonía masculina en la izquierda; y la voluntad de construir el movimiento por sí solas. Siendo generalmente constituidos por pocas mujeres, los grupos de autoconciencia eran numerosísimos

y no tenían ninguna intención de organizarse en partidos o estructuras tradicionales. El movimiento de liberación de las mujeres, a diferencia del feminismo del siglo XIX, no buscó formar ligas, clubes, asociaciones y, por lo menos en un principio, partidos, sino buscó sexuar la cultura humana, pensar al femenino la realidad, uniendo a las mujeres cuando las luchas lo demandaban (ley de divorcio, derecho al aborto, penalización del hostigamiento sexual, pugna contra la violencia contra las mujeres, días de asueto para los padres en caso de enfermedad de los hijos, etc.), reagrupándolas luego según su voluntad para pensar libremente como individuos.

"El feminismo es algo más que un partido como es algo más que la sola lucha anticapitalista. Es el paso



de las mujeres del ser *en sí* al ser *para sí*, es su entrada en la historia como sujeto de la misma, viene a dar una alternativa a la sociedad patriarcal, es la revolución total".<sup>34</sup>

En más de veinte años, el feminismo ha tomado varias formas, diferenciándose en sus aspectos organizativos pero no en su contenido principal, el de lucha para la creación de una cultura sexuada, o sea no falsamente neutra.

Así las mujeres de los comités de madres de presos y desaparecidos políticos, las feministas, las luchadoras por los derechos humanos, las ecologistas, las intelectuales, todas participan consciente o inconscientemente en la creación de una historia en la que la categoría de interpretación *paz* tenga un lugar privilegiado frente a la categoría opuesta: *guerra*, categoría interpretativa casi única en la historiografía hasta que las mujeres decidieron cambiar el rumbo, y la interpretación del rumbo, de la historia.

Asimismo, sindicalistas, feministas, profesionales, obreras, amas de casa, están trabajando en conjunto para destruir el sistema de producción doméstica que ha caracterizado a la explotación del trabajo femenino desde el triunfo del patriarcado. Una nueva ética de la vida de pareja, de la familia, de la sociedad en general, es una ética que rompe con la jornada invisible, la segunda jornada de trabajo, como jornada de trabajo de las mujeres para la reposición de los hombres.

Escritoras, filósofas, cineastas, lingüistas, historiadoras, reconocen la relación que hay entre realidad, lengua y pensamiento y denuncian el uso sexista de las expresiones verbales.

Finalmente, tenemos mujeres que planteamos que no puede haber ética familiar sin el reconocimiento de una genealogía femenina, sin la posibilidad de transmitir nuestra cultura, nuestro nombre, nuestra religión; nuestra afectividad, nuestra visión del mundo, nuestras formas de trabajo, de madre a hija. 

<sup>1</sup> Mary Nash, Sheila Rowbotham, Heide Hartmann, Gayle Rubin, Aurelia Campmany, Helen Diner, Françoise d'Eaubonne, Ida Magli, Ginevra Conti Odorisio, son, entre otras muchas, algunas de las historiadoras que han formulado y desarrollado una historiografía de género.

<sup>2</sup> Anna Arroba, "La historia de la mujer: nuevos enfoques y metodología para el estudio de género", mimeo, ponencia para el VIII Congreso Centroamericano de Sociología, Guatemala, 10-15 de octubre de 1988.

<sup>3</sup> El más benévolo e importante fue Jules Michelet. De él ver: *La mujer* (1843), Fondo de Cultura Económica, México, 1985; y *La Sorcière* (862), su apología de la cultura bruñil de próxima publicación en el mismo FCE.

<sup>4</sup> Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza, Madrid, 1986, p. 19.

<sup>5</sup> Verena Radkau, "Hacia una historiografía de la mujer", en *Nueva Antropología*, No. 30, México, noviembre de 1986, p. 78.

<sup>6</sup> Es imposible para un espacio mental acostumbrado a la dominación imaginar a una sociedad no opresiva. Debido a las reminiscencias de una época en la que las mujeres no eran sujetas a los hombres, éstos inventaron los mitos de su esclavitud bajo la férula de amazonas, reinas, matriarcas feroces.

<sup>7</sup> El término género indica la ubicación en el derecho, la sociedad, la subjetividad, lo corporal, lo histórico, lo psicológico de mujeres y hombres. Los términos género femenino y género masculino deben sustituir el falso neutro "género humano".

<sup>8</sup> Elaine Morgan, *The Descent of Woman*, citado en *fem*, No. 65, México, mayo de 1988, p. 11.

<sup>9</sup> Simone de Beauvoir, *El Segundo Sexo*, Siglo XX, Buenos Aires, 1981, Vol. I, "Los hechos y los mitos".

<sup>10</sup> Esperanza Brito de Martí, "La sujeción de la mujer", en *fem*, No. 65, México, mayo de 1988, pp. 7-11.

<sup>11</sup> *ibidem*, p. 10.

<sup>12</sup> *ibidem*, p. 11.

<sup>13</sup> El *pater familia* romano, por ejemplo, tenía derecho de vida y muerte sobre sus hijos y esposa. En China las madres que parían hijas podían ser golpeadas y las niñas muertas en caso de hambruna, etc.

<sup>14</sup> "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo", en Zillah Eisenstein, *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México, 1980, p. 193.

<sup>15</sup> Ver a Angelo Brelich, *Introduzione alla Storia delle religioni*, Ateneo, Roma, 1966.

<sup>16</sup> Ver a Milagros Palma, *Mujer ¿es un cuento?*, Bogotá, 1986.

<sup>17</sup> "National Liberation Movement and Women's Liberation", en *Shrew*, Women's Liberation Workshop, diciembre de 1970.

<sup>18</sup> Se acostumbraba en las clases altas no criar a los hijos en el seno de la familia hasta que no alcanzaban la edad de tener tutores y maestros. Las campesinas criaban a más de un hijo de aristócratas para obtener mayores ganancias y porque amamentar era considerado un método de control natal.

<sup>19</sup> Ver a Ivy Pinchbeck, *Women workers and the Industrial Revolution, 1750-1850*, Frank Cass, Londres, 1969.

<sup>20</sup> Ver a Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, tres vol., Siglo XXI, México, 1987.

<sup>21</sup> Heidi Hartmann, *ob.cit.*, p. 195.

<sup>22</sup> Richard J. Evans, *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*, Siglo XXI, Madrid, 1980, p. 21.

<sup>23</sup> *ibidem*, p. 23.

<sup>24</sup> *ob.cit.*, p. 195.

<sup>25</sup> *ibidem*, p. 203.

<sup>26</sup> Richard J. Evans, *ob.cit.*, p. 207.

<sup>27</sup> Simone de Beauvoir, *ob.cit.*, Primer vol., p. 167.

<sup>28</sup> Ana Balletbo, "1931-36: Audacia y Profecía de la Legislación Catalana", en *La liberación de la mujer año cero*, Gedisa, Barcelona, 1977, pp. 10-13.

<sup>29</sup> Libro fundamentalmente filosófico es político en cuanto su óptica feminista le da un nuevo sentido a la historia y la cultura vividas por la humanidad.

<sup>30</sup> Graciela Hierro, *Simone de Beauvoir, una memoria*, mimeo, México, junio de 1986.

<sup>31</sup> Simone de Beauvoir, *ob.cit.*, 20 vol., p. 502.

<sup>32</sup> Andrée Michel, *El feminismo*, FCE, México, 1983, p. 116.

<sup>33</sup> Ginevra Conti Odorisio, *Storia dell'idea feminista in Italia*, ERI, Turín, 1980, p. 197.

<sup>34</sup> Victoria Sau, *Un diccionario ideológico feminista*, ICARIA, Barcelona, 1981, p. 114.